

SALIDA
FECHA / Nº ORDEN
18 JUL. 2019 046

 **Zaragoza**
AYUNTAMIENTO

**GRUPO MUNICIPAL
ZARAGOZA EN COMÚN**



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE ENTRADA
Fecha: 18 JUL. 2019
Hora:
Número: P-86/2019

MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. Pedro Santistevé Roche, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los 4 años de la anterior corporación no se subió el precio del autobús, ni la modalidad de billete sencillo ni la de tarjeta, con el objetivo de incentivar el uso del transporte público y aumentar el número de viajeros y de futuros usuarios. Fue la primera vez en la que durante un mandato completo se congeló el precio del autobús desde que se estableció la concesión de bus urbano en los años ochenta. Todas las corporaciones hasta la anterior, habían tenido su subida del precio del autobús lo que duplicó el coste del billete sencillo en tan solo 10 años entre 2003 y 2013.

Por primera vez en 3 décadas, en la anterior corporación no se elevó el precio del autobús y aún con todo, se hicieron importantes mejoras como la gratuidad del bus para menores de 8 años, la incorporación de buses híbridos y eléctricos o medidas para la accesibilidad; pasando del 72% al 100% de los autobuses con rampa de acceso para personas en silla de ruedas, o aumentado en un 31% las plataformas de acceso al autobús.

Se demostró que la mejora del transporte urbano no debía producirse por el incremento del precio del billete. Y es que el autobús urbano es un medio de transporte utilizado por las personas con recursos económicos más limitados. El objetivo no solo era aumentar e incentivar el número de viajeros, también que la obtención de recursos por parte del ayuntamiento no viniera de las rentas más bajas.

Tanto las mejoras en el servicio, como la congelación del billete, provocaron los beneficiosos efectos previstos y el uso del autobús urbano aumentó durante los 4 años más de un 3%.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presentamos para su debate y aprobación la siguiente:



MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a no elevar el precio del autobús y mantener las bonificaciones existentes durante los próximos cuatro años, tal y como ocurrió en la anterior corporación.

Zaragoza, 22 de julio de 2019


Pedro Santistevé Roche
Portavoz G.M. Zaragoza en Común